

*est
6/6/15*

FARMACOS & COSMETICOS VETERINARIOS S.A. FARCOVETSA

Guayaquil, 17 de Junio de 2015.

Señor:
FRANKLIN EDISON IÑIGUEZ CANO
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **FARMACOS & COSMETICOS VETERINARIOS S.A FARCOVETSA.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vicenzini, Notaria Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 06 de julio del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de Julio del 2010.

Muy atentamente,

Roxana Iñiguez
Roxana Maribel Iñiguez Cano
 SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FARMACOS & COSMETICOS VETERINARIOS S.A. FARCOVETSA**, para el cual he sido elegido, según consta del Nombramiento que antecede.- Guayaquil, 17 de Junio del 2015

Franklin Edison Iñiguez Cano
FRANKLIN EDISON IÑIGUEZ CANO
 C.C. No. 091656994-0
 NACIONALIDAD -: ECUATORIANA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.223

FECHA DE REPERTORIO:19/jun/2015

HORA DE REPERTORIO:11:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FARMACOS & COSMETICOS VETERINARIOS S.A. FARCOVETSA**, a favor de **FRANKLIN EDISON IÑIGUEZ CANO**, de fojas **25.192 a 25.194**, Registro de Nombramientos número **7.790**.

ORDEN: 30223



Guayaquil, 19 de junio de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1161230

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

9 JUL 2015

RECIBIDO
Hora: 15:09 Firma: DShley